ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA ARCHIDONA LA BELLA LABELAARCHI SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Archidona, siendo las 10:00am horas del día lunes 06 de marzo del 2017, se reunieron en el local de la sociedad situado en las calles Jondachi y Rocafuerte, la totalidad de accionistas de la empresa, nómina que se presenta adjunta:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Elio Guerrero, en calidad de Gerente General y, como Secretario el señor Nigger Rosales, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

I. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,

Elio Guerrero
Presidente